

La mala suerte de la guerra con los  
indios y las enfermedades que se han  
dado en el ejercito han hecho que  
los soldados no estén en su mejor  
condición para resistir a los ataques  
de los indios. Se ha ordenado que  
se envíen más soldados y que se  
reinforce la guarnición de la  
ciudad. Se ha establecido un  
comité de defensa compuesto por  
representantes de las principales  
ciudades y pueblos de la zona.  
El comité ha establecido una serie  
de medidas para proteger a la  
población civil. Se han establecido  
postas y refugios seguros para los  
habitantes de las zonas más  
expuestas. Se han establecido  
mecanismos para detectar y  
neutralizar a los indios que  
ataquen la ciudad. Se ha establecido  
una red de información entre las  
ciudades y pueblos para que  
sean informados de los ataques  
y se puedan tomar medidas  
adecuadas. Se ha establecido  
una fuerza de respuesta rápida  
que se encargue de las operaciones  
de combate y de apoyo a la población.  
Se ha establecido una fuerza  
de apoyo logístico que se encargue  
de proveer a los soldados y a la  
población de los suministros  
necesarios. Se ha establecido  
una fuerza de apoyo médica  
que se encargue de tratar a los  
heridos y de proporcionar  
atención médica a la población.  
Se ha establecido una fuerza  
de apoyo aérea que se encargue  
de proporcionar apoyo aéreo  
a las operaciones terrestres.  
Se ha establecido una fuerza  
de apoyo naval que se encargue  
de proporcionar apoyo naval  
a las operaciones terrestres.  
Se ha establecido una fuerza  
de apoyo terrestre que se encargue  
de proporcionar apoyo terrestre  
a las operaciones terrestres.  
Se ha establecido una fuerza  
de apoyo político que se encargue  
de coordinar las operaciones  
entre las diferentes fuerzas  
y de establecer una estrategia  
global para la guerra.

V Se acuerda de dho que se unió con el munio ato  
de ordenanza que llegan a registradores de esta ciudad  
para efectuado su mero acuerdo que se establezcan  
en la ayunta miento para tratar del negocio  
desus oportuna acordada Reales que cele y nro a o el  
alcalde mayor para la gobernacion de Francisco  
y sesenta y cuatro la mitad

S. Ciego lo notifica Francisco Pérez Portero